Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
www.iab.una.py
sub_uoc@iab.una.py
Tel: 595 – 021 – 520-532/3 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 25 de setiembre de 2013

ADENDA Nº 1

En la página 5, donde dice:

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas:** el día: **VIERNES 20/09/2013** hasta las **12:00Hs.**

Fecha: MIERCOLES 25/09/2013
Hora: 08:30 a.m.

Debe leerse:

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas:** el día: **JUEVES 26/09/2013** hasta las **12:00Hs.**

Fecha: LUNES 30/09/2013
Hora: 08:30 a.m.

En la página 6, donde dice:

Fecha MIERCOLES 25/09/2013
Hora: 09:00 a.m.

Debe leerse:

Fecha LUNES 30/09/2013
Hora: 09:00 a.m.

En la página 8, donde dice:

1. Especificaciones Técnicas

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	CANTIDAD
1	41112409-001	**Aparato de Presión aneroides con estetoscopio: Brazal Adulto:** Debe ser a prueba de golpes. Con materiales libres de látex. Manómetro con seguridad de sobrepresión. El micro filtro protege la válvula y el sistema de medida. Escala de diseño grande, Diámetro 56 mm, se puede leer cómodamente. Aguja indicadora exactamente calibrada, durable y resistente a los golpes. Gran pera insufladora para inflar el manguito rápidamente (50% más volumen de la pera). Válvula giratoria de precisión para dosificación fina; tope de goma en ambas direcciones de giro para evitar trabadas de la válvula. Manguito de 1 tubo con cierre de velcro lavable. Carcasa de material plástico / TP elastómero de 2 componentes con cubierta antideslizante para absorción de golpes.	UNIDAD	11
2	41111501-002	**Balanza de Pie con Altímetro:** Construcción Acorde a Normas Internacionales. Estructura en Acero, Acabado Satinado con Pintura Secado al Horno Resistente a La Corrosión con Tallímetro Tipo Telescopio. Superficie de Fácil Limpieza, Desinfección y Mantenimiento. Plataforma Sólida Rango de Pesaje 0 A 150 Kilogramos, Graduación de 50 Gramos Rango de Medición del Tallímetro 95 Centímetros hasta 150 Centímetros. Manual de Operación y Servicio en Español	UNIDAD	4
3	41111501-003	**Balanza con tallímetro electrónica**: Balanza digital de capacidad total de 150 Kg. Con alto rango de precisión combinado con una elevada tecnología, de manejo sencillo y de fácil funcionamiento. Manual de Operación y Servicio en Español	UNIDAD	2

4	42301502-001	**Corazón estándar desmontable**: en cinco partes de la anatomía del corazón en gran detalle con ventrículos, aurículas, venas y la aorta.	UNIDAD	2
5	42301502-001	**Muñeco anatómico con pelvis materna para práctica**	UNIDAD	1
6	42301506-001	**Estetoscopio Clínico doble campana para adulto.**	UNIDAD	4
7	42301502-001	**Vientre Materno con feto - con soporte**	UNIDAD	1
8	42301502-001	**Pelvis osea - para práctica:** Consiste en hueso de la cadera, el sacrum con el cóccix, 2 vertebras lumbares, synphysis movible.	UNIDAD	2
9	42181515-007	**Riñonera de metal:** de Acero Inoxidable, medidas de 20 cm x 10 cm (aproximado)	UNIDAD	5
10	42301502-001	**Simulador de autoexamen de mamas**: para la enseñanza de las técnicas del auto examen de mamas. Para realizarse en posición vertical o reclinada. Las mamas deben poder ser separadas del simulador. Deben contener abultamientos para la palpación. Y enseñar la forma de espiral o de rejilla para mejorar las técnicas de detección. Debe incluir maletín o bolsa de transporte.	UNIDAD	1
11	42301502-001	**Simulador de cateterismo mujer:** Torso de una mujer de mediana edad con muslos separados para una correcta posición durante el cateterismo, con espacio para la vejiga, uretra y una válvula que simule el esfínter uretral interno.	UNIDAD	1

SE SOLICITA PRESENTAR CATALOGO, ADEMAS DE LA GARANTIA MINIMA DE 1 (UN) AÑO

Debe leerse:

1. Especificaciones Técnicas

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTA-CION	CANTIDAD
1	41114509-005	**Aparato de Presión aneroides con estetoscopio: Brazal Adulto:** Debe ser a prueba de golpes. Con materiales libres de látex. Manómetro con seguridad de sobrepresión. El micro filtro protege la válvula y el sistema de medida. Escala de diseño grande, Diámetro 56 mm (aproximado), se puede leer cómodamente. Aguja indicadora exactamente calibrada, durable y resistente a los golpes. Gran pera insufladora para inflar el manguito rápidamente (50% más volumen de la pera). Válvula giratoria de precisión para dosificación fina; tope de goma en ambas direcciones de giro para evitar trabadas de la válvula. Manguito de 1 tubo con cierre de fijación lavable. Carcasa de material plástico.	UNIDAD	11
2	41111508-001	**Balanza de Pie con Altímetro:** Construcción Acorde a Normas Internacionales. Estructura en Acero, Acabado Satinado con Pintura Secado al Horno Resistente a La Corrosión con Tallímetro Tipo Telescopio. Superficie de Fácil Limpieza, Desinfección y Mantenimiento. Plataforma Sólida Rango de Pesaje 0 A 150 Kilogramos, Graduación de 50 Gramos Rango de Medición del Tallímetro 95 Centímetros hasta 150 Centímetros. Manual de Operación y Servicio en Español	UNIDAD	4
3	41111508-001	**Balanza con tallímetro electrónica**: Balanza digital de capacidad total de 150 Kg, graduación de 50 gramos, con alto rango de precisión combinado con una elevada tecnología, de manejo sencillo y de fácil funcionamiento. Manual de Operación y Servicio en Español	UNIDAD	2
4	60104101-001	**Corazón estándar desmontable**: en cinco partes de la anatomía del corazón en gran detalle con ventrículos, aurículas, venas y la aorta.	UNIDAD	2
5	60105909-002	**Muñeco anatómico con pelvis materna para práctica**	UNIDAD	1
6	42301506-001	**Estetoscopio Clínico doble campana para adulto.**	UNIDAD	4

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTA-CION	CANTIDAD
7	42301502-001	**Vientre Materno con feto - con soporte**	UNIDAD	1
8	60105909-9998	**Pelvis osea - para práctica:** Consiste en hueso de la cadera, el sacrum con el cóccix, 2 vertebras lumbares, sínfisis movible.	UNIDAD	2
9	42181515-007	**Riñonera de metal:** de Acero Inoxidable, medidas de 20 cm x 10 cm (aproximado)	UNIDAD	5
10	6016208-9988	**Simulador de autoexamen de mamas:** para la enseñanza de las técnicas del auto examen de mamas. Para realizarse en posición vertical o reclinada. Las mamas deben poder ser separadas del simulador. Deben contener abultamientos para la palpación. Y enseñar la forma de espiral o de rejilla para mejorar las técnicas de detección. Debe incluir maletín o bolsa de transporte.	UNIDAD	1
11	60106208-9991	**Simulador de cateterismo mujer:** Torso de una mujer de mediana edad con muslos separados para una correcta posición durante el cateterismo, con espacio para la vejiga, uretra y una válvula que simule el esfínter uretral interno.	UNIDAD	1

SE SOLICITA PRESENTAR CATALOGO, ADEMAS DE LA GARANTIA MINIMA DE 1 (UN) AÑO

En la página 24, donde dice:

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
b) La empresa oferente deberá presentar con su oferta el catálogo del bien ofertado.		

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta, pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas, no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de Orden de Compra.

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

1. **Personas Físicas / Jurídicas**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

2. **Documentos. Consorcios**

a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del apartado 1 precedente.
b) Consorcio constituido, en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48 inciso 4° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El Consorcio debe estar formalizado por Escritura Pública.
c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al Consorcio.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

3. Documentos. Personas Físicas / Jurídicas y/o Consorcios

Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Debe leerse:

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
b) La empresa oferente deberá presentar con su oferta el catálogo del bien ofertado.		
c) Presentar habilitación vigente expedida por el MSPBS como Importador/Comercializador de dispositivos médicos.		

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta, pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas, no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de Orden de Compra.

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

1. Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

2. Documentos. Consorcios

a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del apartado 1 precedente.

b) Consorcio constituido, en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48 inciso 4° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El Consorcio debe estar formalizado por Escritura Pública.

c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al Consorcio.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

3. Documentos. Personas Físicas / Jurídicas y/o Consorcios

Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

P/A

Lic. María Isabel Mira Yelsi
Encargada de la Sub UOC
Instituto Dr. Andrés Barbero

***MIMY**/erg*